Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2025261030021729 Id: 2054638
Folios: 2 Fecha: 2025-05-22 10:43:09
Anexos: 0
Remitente: GRUPO PROYECTOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: GEOSIGMA LTDA

Bogotá, mayo 21 de 2025

Señores
COMITE BARRIAL SIETE DE AGOSTO
Atn. Carlos Lobreida
Coordinador COMBA
charlesmarine22@hotmail.com
Cartagena de Indias

Asunto: Invitación a la socialización del Plan de Emergencias y Contingencia del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez a cargo de la Aeronáutica Civil.

Respetado doctor,

En el marco de la implementación del Plan de Manejo Ambiental del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena, actualizado vía seguimiento bajo la Resolución No. 1344 de 2021, la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil lo invita a la socialización del Plan de Emergencias y Contingencias consagrado en el Plan de Gestión del Riesgo requerido por el Decreto No. 2157 de 2017, en concordancia a la Metodología general para la elaboración y presentación de Estudios ambientales de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, así como la metodología para el cálculo del riesgo de la Aeronáutica Civil.

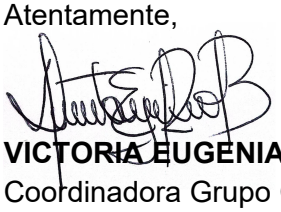
Para nuestra entidad es gran valor dar a conocer a las comunidades del área de influencia el alcance de este Plan, así la manera de articular acciones y responder antes una emergencia y contingencia.

Por tal motivo nos permitimos extenderle la invitación a este espacio:

Fecha:	Martes 27 de mayo de 2025.
Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Iglesia Barrio Siete de Agosto

Esperamos contar con su valiosa presencia y agradecemos su confirmación al correo electrónico: gloria.velasquez@aerocivil.gov.co con copia a consorcioicas2024@gmail.com o al teléfono: 301-400-9162 Carmen Romero.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna
Dirección de Operaciones Aeroportuarias

Elaboró: Gloria C Velásquez C. Contratista, GGACF